



**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Bogotá D.C., doce (12) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Demandante: GLORIA AMILBIA RODRÍGUEZ TORO

Demandada: MARÍA DEL CARMEN SINISTERRA LERMA

Rad. 110014189037-2020-01633-00

Conforme a la solicitud que antecede, se procede a señalar fecha para la práctica de la diligencia de inspección judicial al inmueble ubicado en la Carrera 77G No. 60-45 sur Local 111, el día 28 del mes julio de 2021 a las 9:00 a.m., con el fin de verificar el estado en el que este se encuentra.

NOTIFÍQUESE,

LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO

JUEZ

(2)

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 13 de julio de 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No. 046

**ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA**